

4130826

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000021463



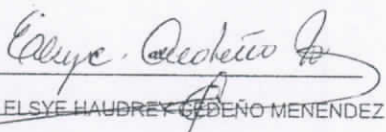
20161308004P02099

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02099						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2016, (10:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCA MUENTES RONALD JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301374235	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301998397	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARCA GALLEGOS RONALD JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309070967	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PARROQUIA SANTA MARIANITA, CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 4470.00							


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES RONALD JOSE AROCA MUENTES Y SEÑORA ANGELA ISABEL GALLEGOS BOWEN; A FAVOR DEL SEÑOR RONALD JOSE AROCA GALLEGOS.-

CUANTIA : USD \$ 4,469.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor **RONALD JOSE AROCA MUENTES** y señora **ANGELA ISABEL GALLEGOS BOWEN**, casados entre sí, por sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia se agrega. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **RONALD JOSE AROCA GALLEGOS**, de estado civil soltero, a quien de

Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
del Canton Manta - Ecuador

Sello
06/27/16



conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia se agrega.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

u/ **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **RONALD JOSE AROCA MIENTES** y señora **ANGELA ISABEL GALLEGOS BOWEN**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENEDORES"; y, por otra parte, el señor **RONALD JOSE AROCA GALLEGOS**, por sus propios derechos,

a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.— Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un Predio ubicado en el Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 0.0446 Has, dentro de los siguientes linderos y medidas, **NORTE:** Barranco en 14.00 M. R. N 44 54 48 E. **SUR:** Calle Pública en 14.00 M. R. Siguiendo su trazado. **ESTE:** Terreno de Pilar Zambrano Flores en 31.94 M.R. S 39 55 13 E. **OESTE:** Terreno de Aura Tóala Lucas en 32.00 M.R.N 39 48 53 W.- Este predio fue adquirido por Adjudicación otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, según contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el quince de agosto del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de septiembre del dos mil siete.

TERCERA: COMPRAVENTA.— Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **RONALD JOSE AROCA GALLEGOS**, el predio descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Cantón Manta - Ecuador



Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este

bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios

redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ZOILA PONCE, matricula número : trece guión dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Marial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la

Quintero
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



- notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de

todo cuanto DOY. FE.- *G*

Ronald Jose Aroca Muentes

RONALD JOSE AROCA MIENTES
C.C.No. 130137423-5

Angela Isabel Gallegos Bowen

ANGELA ISABEL GALLEGOS BOWEN
C.C.No. 130199839-7



Ronald Jose Aroca Gallegos

RONALD JOSE AROCA GALLEGOS
C.C.No. 130907096-7



Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

Es

5/26/2016 4:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-13-08-26-000	446,95	4469,50	209431	478358

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301374235	AROCA MIENTES RONALD JOSE Y SRA	PARROQUIA STA. MARIANITA	Impuesto principal	44,71
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,41
			TOTAL A PAGAR	58,12
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	58,12
1309070967	AROCA GALLEGOS RONALD JOSE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/26/2016 4:14 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Barcoador 8. 58142 5.7.01
17/06/2016 10:58:42 5.7.01
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 490708049
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 48 - PORTOVIEJO DP: ymendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

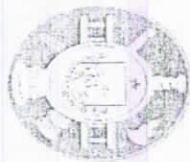
Efectivo: 1,00
Comision Efectivos: 0,54
IVA %: 0,06
TOTAL: 1,60
SUJETO A VERIFICACION

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Genio
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

911
Teléfono: 2621777 - 2611777
Cita DE SOLVENCIA 000007624

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : AROCA MUENTES RONALD JOSE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 31/05/2016 15:02:52
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 29 de agosto de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074738

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a AROCA MUENTES RONALD JOSE Y SRA

ubicada PARROQUIA STA. MARIANITA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$4469.50 CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 50/100 asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD POR SER
ZONA RURAL

MJP

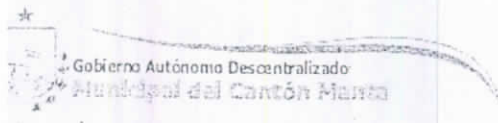
26 DE MAYO DE 2016

Manta, de del 20

Abg. Ely Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal





TITULO DE CREDITO COPIA

No. 470496

5/26/2016 4:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-13-08-26-000	446,95	\$ 4.469,50	PARROQUIA STA. MARIANITA	2016	233896	470496
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
AROCA MIENTES RONALD JOSE Y SRA		1301374235	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
2/24/2016 12:00 CEDEÑO ZAMBRANO MARIANA ANDREA			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,55	(\$ 4,22)	\$ 6,33
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TOTAL A PAGAR			\$ 6,33
			VALOR PAGADO			\$ 6,33
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132496

Nº 132496

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40029

Fecha: 26 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-08-26-000

Ubicado en: PARROQUIA STA. MARLANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 446,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301374235	AROCA MUENTES RONALD JOSE Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4469,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4469,50

Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Elsaye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/05/2016



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 107489



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

AROCA MIENTES RONALD JOSE Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de MAYO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
4130826000 PARROQUIA STA. MARIANITA

Manta, veinte y seis de mayo del dos mil diesiseis



Oficio Nro. MAGAP-STRA-2015-5650-OF

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2015

Doctor
Notario Público
NOTARÍA PÚBLICA
En su Despacho

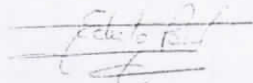
De mi consideración:

En razón de haber sido nombrado Secretario Ad-hoc en el presente trámite administrativo, adjunto dígnese encontrar copia auténtica de la Resolución N° 4421, emitida por el Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del MAGAP, el 12 de noviembre de 2015, a las 14h35, mediante la cual **RESUELVE: Autorizar la Venta** del lote de terreno de 0,0446 Hás., de superficie, ubicado en el sector Santa Marianita, parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí, adjudicado por el I.N.D.A., el 07 de mayo de 2007, a los señores **AROCA MUENTES RONALD JOSE y GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL**; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del I.N.D.A., en el Folio No. 178-B, Tomo No. 15-C, el 17 de mayo de 2007; protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 15 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 03 de septiembre de 2007.

Lo que remito a usted para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Wilson Eduardo Panchi Sanchez
ABOGADO

Elsie Cedeño Menéndez
Abg. Elsie Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Exp. Adj. No. 0705M05306

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA.- DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE TIERRAS.- Quito D.M, 12 de noviembre de 2015, a las 14h35.- **VISTOS:** En mi calidad de Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, designado mediante acción de personal No. 0378 de 24 de marzo de 2015 y por Delegación del señor Subsecretario de Tierras, inicio el conocimiento del Memorando Nro. MAGAP-DSG-2015-5112-M, de 19 de octubre de 2015, suscrito por el Sr. Marcelo Fabricio Ramírez Loaiza, Director de Secretaría General del MAGAP, con el que remite la petición y demás documentos presentados por los señores **RONALD JOSE AROCA MIENTES**, con C.C. No. 130137423-5 y **ANGELA ISABEL GALLEGOS BOWEN**, con C.C. No. 130199839-7, quienes solicitan la **Autorización de Venta** del lote de terreno de 0,0446 Hás., de superficie, ubicado en el sector Santa Marianita, parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí, adjudicado por el I.N.D.A., el 07 de mayo de 2007.- Para atender lo solicitado, se considera: **PRIMERO:** El suscrito Director de Titulación de Tierras, en virtud del Decreto Ejecutivo No. 373 de 28 de mayo de 2010; el Acuerdo Ministerial No. 718 de 15 de diciembre de 2010; y la Resolución Administrativa No. 018 emitida por el señor Subsecretario de Tierras y Reforma Agraria, Encargado, el 26 de abril de 2013, es competente para conocer y resolver el presente trámite administrativo.- **SEGUNDO:** Revisado el expediente original de la adjudicación así como la documentación presentada por los interesados, se desprende que: El I.N.D.A., mediante providencia de adjudicación de 07 mayo de 2007, tramitada en el expediente No. 0705M05306, adjudica a los señores **AROCA MIENTES RONALD JOSE y GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL**, el lote de terreno de 0,0446 Hás., de superficie, ubicado en el sector Santa Marianita, parroquia Santa Marianita, cantón Manta, provincia de Manabí; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del I.N.D.A., en el Folio No. 178-B, Tomo No. 15-C, el 17 de mayo de 2007; protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 15 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 03 de septiembre de 2007.- **TERCERO:** Ni en la providencia de adjudicación ni en el certificado de gravámenes e hipotecas emitido el 23 de septiembre de 2015 por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, consta gravamen o prohibición alguna; sin embargo, el Art. 9, inciso primero de la Codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización, refiriéndose a la **Transferencia de Dominio**, determina: “Cuando se trate de transferir tierras que el vendedor hubiere adquirido directamente del Estado, los notarios exigirán que el tradente acredite su dominio por medio de su título debidamente inscrito y acompañe la autorización del INDA”, hoy Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria.- Por las consideraciones expuestas y al demostrar que los adjudicatarios adquirieron el dominio de este bien inmueble por adjudicación directa de parte del I.N.D.A., y dado el tiempo transcurrido desde el otorgamiento de la adjudicación, esta Autoridad, en uso de las competencias otorgadas y al amparo de lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 de la Codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización vigente y en cumplimiento con el Art. 66 numeral 23) de la Constitución de la República del Ecuador, **RESUELVE:** **Autorizar la Venta** del inmueble descrito en líneas precedentes.- Con la presente Resolución notifíquese a uno de los señores Notarios Públicos del País.- La presente





Ministerio
de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

resolución con sus antecedentes incorpórense al correspondiente trámite de adjudicación, remitiéndose para el efecto al señor Director de la Secretaría General del MAGAP.- Se designa al Abg. Eduardo Panchi Sánchez como Secretario Ad-Hoc, quien encontrándose presente acepta el cargo y promete desempeñarlo conforme dispone la ley.-
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Abg. Jhonny Enriquez Espinoza

DIRECTOR DE TITULACIÓN DE TIERRAS DE LA STRA.

Lo Certifico:

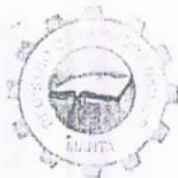
Abg. Eduardo Panchi Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

STRA/DTT/JCS/EPs

Quere
Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

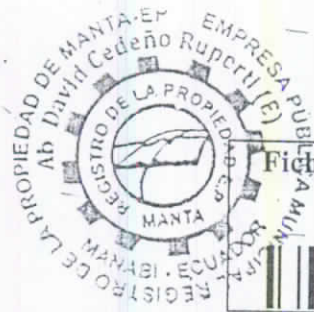
Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

53334



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006692, certifico hasta el día de hoy 15/04/2016 15:02:33, la Ficha Registral Número 53334.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de septiembre de 2015

Parroquia: SANTA MARIANITA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 0.0446 Has, dentro de los siguientes linderos y medidas, NORTE: Barranco en 14.00 M. R. N 44 54 48 E. SUR: Calle Pública en 14.00 M. R. Siguiendo su trazado. ESTE: Terreno de Pilar Zambrano Flores en 31.94 M.R. S 39 55 13 E. OESTE: Terreno de Aura Tóala Lucas en 32.00 M.R.N 39 48 53 W. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2100 03/sep./2007	28.630	28.642

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 03 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 2100

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4224

Folio Inicial:28.630

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:28.642

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de agosto de 2007

Fecha Resolución: lunes, 07 de mayo de 2007

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 0705M05306, ubicado en el Sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con una Sup. de 0.446 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301374235	AROCA MIENTES RONALD JOSE	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301998397	GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

15 ABR. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:02:33 del viernes, 15 de abril de 2016

A petición de: BRAVO MENDOZA COSME ANTONIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Valery
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Gallegos Bowen

Número único de identificación: 1301998397

Nombres del ciudadano: GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AROCA MUENTES RONALD JOSE

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 1975

Nombres del padre: GALLEGOS JOSE

Nombres de la madre: BOWEN ISABEL

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 12:35:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1249407



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS BOWEN
ANGELA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1956-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RONALD JOSE
AROCA MIENTES

Nº 130199839-7

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOWEN ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

E3333V2242

000438979

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0065

1301998397

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

E. Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1301374235

Nombres del ciudadano: AROCA MUENTES RONALD JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. EN ODONTOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 1975

Nombres del padre: AROCA GAMBOA JUAN

Nombres de la madre: MUENTES CARMEN

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

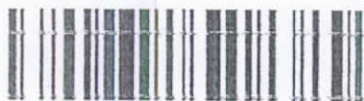
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 12:34:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1249328



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN



130137423-5

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AROCA MUENTES
RONALD JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1949-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA ISABEL
GALLEGOS BOWEN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. EN ODONTOLOGIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AROCA GAMBOA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUENTES CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-07-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-09

EX32302222

000481887

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL



009
009 - 0111 1301374235
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
AROCA MUENTES RONALD JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

DESCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ES REPRESENTANTE DE LA JUNTA

1
1
ZONA

Galace
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309070967

Nombres del ciudadano: AROCA GALLEGOS RONALD JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. ELECTRON/Y/TELE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AROCA MIENTES RONALD JOSE

Nombres de la madre: GALLEGOS BOWEN ANGELA ISABEL

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 12:38:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1249449



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



NOMBRE
CITADANIA
AROCA GALLEGOS
RONALD JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130907096-7



ATENCION
SUPERIOR

REGISTRACION ELECTRONICA
NO. ELECTRONICO TELE

130907096-7

ARROCA Y GALLEGOS
ARROCA Y GALLEGOS RONALD JOSE
ARROCA Y GALLEGOS RONALD JOSE
ARROCA Y GALLEGOS RONALD JOSE

PORTOVIEJO
2013-01-14

2023-01-14

[Signature]

[Signature]



130907096-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

011

009

009 - 0110

1309070967

ARROCA GALLEGOS RONALD JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

MANABI
MANTA
CANTON

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Teodoro
Teodoro Menéndez
iblica Cuarta
- Ecuador

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
- RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P02099.- DOY
FE.- *EC*



Elsy Cedeño
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

